

EXTRACTO ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04/2018, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 06.02.2018 EN EL SALÓN ALONSO DE RIBERA, EDIFICIO MUNICIPAL

Siendo las 09.39 horas del día miércoles 6 de febrero del año dos mil dieciocho en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria N° 04/2018 del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio N° 411 del 05.02.2018, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°34/2017.
2. CORRESPONDENCIA.
3. ACUERDO PARA APROBAR REBAJA DEL 50% Y EXENCIÓN DE PAGO EN SECTORES DONDE NO EXISTE EL SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO.
4. ACUERDO PARA APROBAR PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO MOTELES DE TURISMO, RUTA 150 KILÓMETRO 3.2 A NOMBRE DE HOTELERA GOLD SPA.
5. PROPUESTA PARA DESIGNAR VECINO DESTACADO, DEPORTISTA DESTACADO Y PREMIO CULTURAL.
6. ACUERDO PARA APROBAR SOLICITUD DE PARADEROS DE TAXIS BÁSICOS PRESENTADA POR AGRUPACIÓN TAXI AMIGO PENCO.
7. ACUERDO PARA CREAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA ESTUDIO MEJORAMIENTO COSTANERA ANDALIÉN ORIENTE, COMUNA DE PENCO.
8. INCIDENTES.

Preside la Sesión el Alcalde de la comuna Don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **HÉCTOR PEÑAILLO NÚÑEZ, LEOPOLDO VALENCIA SILVA, JUSTO INZUNZA HABACH, ALEJANDRO REYES SCHWARTZ, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN y LUIS ALARCÓN PARRA**, el Secretario Municipal Subrogante Sr. **PABLO SOBARZO OSORIO** y la Administradora Municipal Sra. **VALENTINA ESCALONA RIVAS**.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°34/2017.

1.1. **Sr. Alcalde;** ¿observaciones al Acta?

1.2. **Sra. Roa;** Solamente tengo una observación que es una palabra en mi intervención en el Punto 7.4, inciso 30 de arriba hacia abajo, dice: "... como lo hicieron en el primero festival de la canción"; debe decir: "...como lo hicieron en el primer festival..."

1.3. **Sr. Alcalde;** Con la observación de la Concejala Roa, se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°34/2017.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- a) D.A. N° 5.480 DE 29.12.2017, MODIFICA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, DEL AÑO EN CURSO.
- b) D.A. N° 3.547 DE 29.12.2017, APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESCALAFÓN DE MÉRITO DEL PERSONAL MUNICIPAL DE PLANTA QUE RIGE A CONTAR DEL 01.01.2018 Y HASTA EL 31.12.2018.
- c) D.A. N° 270 DE 25.01.2018, ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "PLAN DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA".

- d) D.A. N° 244 DE 23.01.2018, MODIFÍQUESE Y DISTRIBÚYASE SALDO INICIAL DE CAJA, FONDOS MUNISTERIO DEL INTERIOR.
- e) D.A. N° 243 DEL 23.01.2018, MODIFÍQUESE Y DISTRIBÚYASE SALDO INICIAL DE CAJA, FONDOS MUNICIPALES.
- f) D.A. N° 242 DEL 23.01.2018, MODIFÍQUESE Y DISTRIBÚYASE SALDO INICIAL DE CAJA, FONDOS MUNICIPALES.
- g) D.A. N° 241 DEL 23.01.2018, MODIFÍQUESE Y DISTRIBÚYASE SALDO INICIAL DE CAJA, FONDOS MUNICIPALES Y MINISTERIO DEL INTERIOR.
- h) D.A. N° 179 DEL 16.01.2018, DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO SEGURIDAD CORRALÓN MUNICIPAL”.
- i) D.A. N° 159 DEL 15.01.2018, REAJUSTE CONTRATO “CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA SERVICIOS MENORES, ASEO Y ORNATO 2017- 2019 PENCO”.
- j) D.A. N° 157 DEL 15.01.2018, REAJÚSTESE EL VALOR DEL CONTRATO “MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, PENCO”.
- k) D.A. N° 156 DEL 15.01.2018, REAJUSTE CONTRATO “DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 2017 – 2019, PENCO”.
- l) D.A. N° 104 DEL 16.01.2018, FÍJASE POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS, A CONTAR DEL 04.12.2017 Y HASTA EL AÑO 2020, EL NÚMERO MÁXIMO DE PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES EN LAS CATEGORÍAS A, E, F Y H DEL ART. 3º Y EN CONFORMIDAD AL ART. 7º, DE LA LEY N° 19.925/04, QUE DETERMINA EL NÚMERO DE PATENTE LIMITADA POR CADA 600 HABITANTES.
- m) D.A. N° 090 DEL 09.01.2018, APRUEBA CONTRATO LICITACIÓN “REPARACIÓN CIERROS PERIMETRALES MULTICANCHAS”.
- n) D.A. N° 004 DEL 02.01.2018, APRÚEBESE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, PARA EL PERÍODO 01.01.2018 HASTA EL 31.12.2018, POR LA SUMA DE M\$ 4.959.940.-
- o) D.A. N° 002 DEL 02.01.2018, APRÚEBESE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO, PARA EL PERÍODO 01.01.2018 HASTA EL 31.12.2018, POR LA SUMA DE M\$ 6.436.270.-

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- 2.2.1. **Sr. Alcalde:** ¿observaciones a la correspondencia despachada?
- 2.2.2. **Sr. Reyes,** realiza observaciones a los Decretos N° 242 y 243, sobre Saldo Inicial de Caja,
- 2.2.3. **Sr. Alcalde,** da respuesta a las observaciones formuladas.
- 2.2.4. **Administradora;** Concejales, en diciembre Uds., aprobaron al Alcalde la facultad de cerrar e iniciar el año y Uds., lo firman y lo aprueban todos los años, estas modificaciones que vienen acá son sólo deudas que se trajeron del año 2017 al año 2018, y Uds., aprueban que el alcalde firme estas modificaciones, solamente se actuó bajo la facultad que Uds., le entregan al alcalde todos los años en diciembre.
- 2.2.5. **Sr. Peñailillo;** Hace ver que en diciembre no habían recursos para ayuda social, Aquí dice que la distribución de los recursos no ha variado ni empeorado, pero yo presencialmente lo palpé con mucha gente que fue a DIDECO y le dijeron que no había dinero.
- 2.2.6. **Sr. Alcalde;** da respuesta indicando que a mediados de diciembre está el cierre presupuestario, en ese cierre presupuestario finanzas no puede hacer muchas operaciones queda muy restringido, también se suma esa situación. Para terminar indicando que son más los recursos que estamos generando en ayuda social.
- 2.2.7. **Sr. Reyes;** indica que en el presupuesto que acabamos de aprobar “Publicidad y Difusión” tiene M\$ 86.250.- y “Servicio de Producción de Eventos” tiene M\$ 284.655.-
- 2.2.8. **Sr. Alcalde,** da respuesta expresando que hay gente de escasos recursos que tiene posibilidad de emprender.

2.2.9. Sr. Inzunza; indica que se habría evitado este dialogo si hubiéramos hecho una sesión de comisión, con relación a la entrega de canastos familiares se nos manifestaba que en diciembre.

2.2.10. Valencia, indica que tenemos que hacernos responsables de las decisiones que tomamos en los momentos justos, le entregamos las atribuciones al Alcalde y la facultad para que él hiciera esto, por lo tanto, tenemos que hacernos cargo de lo que está hoy día.

2.2.11. Alcalde; Lo que va a ir a Comisión es la distribución de Saldo Inicial de Caja que no es de arrastre, lo que está aquí son temas comprometidos, no hay pito que tocar, son temas de saldo del año pasado que hay que pagar, vamos a hacer reunión de los saldos de caja que quedan liberados, estos son temas que están comprometidos, por tanto, no hagamos tremendos conflictos de algo que no lo es.

2.2.12. Sr. Alarcón; plantea el tema de ayuda social del problema que tuvimos a fin de año.

2.2.13. Sr. Alcalde; le responderé eso en la hora de Incidentes, ahora estamos viendo la correspondencia despachada falta la recibida.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- a) ORD. N° 003 DE FECHA 13.01.2018, DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA "ACUERDO PARA ABROBAR REBAJA DEL 50% Y EXENCIÓN DE PAGO, EN SECTORES DONDE NO EXISTE EL SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO". (PUNTO DE TABLA).
- b) SOLICITUD COMO PUNTO DE TABLA PARA "APROBAR PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO MOTELES DE TURISMO, RUTA 150 KILÓMETRO 3,2 A NOMBRE DE HOTELERA GOLD SPA. (PUNTO DE TABLA).
- c) CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 02.02.2018 DEL JEFE DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA "ACUERDO PARA PROPONER VECINO DESTACADO, DEPORTISTA DESTACADO Y PREMIO MUNICIPAL DE CULTURA, PARA ENTREGAR DISTINCIONES EN ACTO CÍVICO DE ANIVERSARIO. (PUNTO DE TABLA).
- d) CARTA S/N° DE FECHA 03.11.2017 DE AGRUPACIÓN DE TÁXIS AMIGO PENCO, A TRAVÉS DE LA CUAL SOLICITAN APROBAR PARADERO DE TÁXIS BÁSICOS. (PUNTO DE TABLA).
- e) ORD. N° 015 DE FECHA 02.02.2018, DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA PARA CREAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA "ESTUDIO MEJORAMIENTO COSTANERA ANDALIÉN ORIENTE COMUNA DE PENCO".
- f) COMUNICACIÓN DE ANDEN AUSTRAL CAPACITACIONES, INFORMA DE CAPACITACIÓN PARA PARTICIPAR DE CURSO DE "LIDERAZO, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LEY 20.500 Y 19.418", A EFECTUARSE EN PUCÓN DESDE EL 13 AL 17 DE FEBRERO DE 2018.-

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones.

3. ACUERDO PARA APROBAR REBAJA DEL 50% Y EXENCIÓN DE PAGO EN SECTORES DONDE NO EXISTE EL SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO.

3.1 Sr. Alcalde; Como Uds., saben Concejales hay Roles o propiedades que efectivamente el Servicio de Aseo no pasa por la casa o habiendo una propiedad esta no genera desechos. Por lo tanto, para cada uno de los casos en aquellos sectores donde los Contribuyentes tienen que acercar la basura al recorrido, tiene una rebaja del 50% y, en aquellos sectores donde no hay generación de desechos, tienen una exención del pago. Patentes Comerciales elaboró un listado de los roles que estarían afectados a esta exención y/o rebaja. Concejales habrá alguna consulta, observación o inquietud, si no hay dudas entonces, sometemos a votación:

Luego de generarse debate, se procede a votar de la siguiente manera:

3.2 Sr. Valencia; Apruebo.

3.3 Sr. Inzunza; Apruebo.

- 3.4 **Sra. Roa;** Apruebo.
- 3.5 **Sr. Alarcón;** Apruebo.
- 3.6 **Sr. Reyes;** Apruebo.
- 3.7 **Sr. Peñailillo;** Apruebo.
- 3.8 **ACUERDO:** EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: APROBAR "REBAJA DEL 50% Y EXENCIÓN DE PAGO, EN SECTORES DONDE NO EXISTE EL SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN ORD. N° 003 DEL 11.01.2018, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO".

4. ACUERDO PARA APROBAR PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO MOTELES DE TURISMO, RUTA 150 KILÓMETRO 3.2 A NOMBRE DE HOTELERA GOLD SPA.

- 4.1 **Sr. Alcalde,** entiende que esto pasó por Comisión, Concejal Peñailillo.
- 4.2 **Sr. Peñailillo;** efectivamente Alcalde, nos llegó una solicitud de una petición de Patente que no es limitada, tengo que reconocer que durante mis años de Presidente de la Comisión, nunca se había visto una patente hotelera, contarles que es una patente no limitada, cuenta con el Visto Bueno del Departamento jurídico, Departamento de Obras, viene con la certificación y Visto Bueno de la Junta de Vecinos de Población Cosmito, el dueño es don Luis Miguel Figueroa, la razón social es la Hotelera Gold Spa, el representante legal y sin entregar mayor detalles esto lo vio la comisión, dándolo por aprobado y queda sujeto a que los demás Concejales se pronuncien al respecto.
- 4.3 **Sr. Alcalde;** si no hay observaciones concejales, entonces se hace la votación:
- 4.4 **Sr. Peñailillo;** Apruebo.
- 4.5 **Sr. Reyes;** Apruebo.
- 4.6 **Sr. Alarcón;** Apruebo.
- 4.7 **Sra. Roa;** Apruebo.
- 4.8 **Sr. Inzunza;** Apruebo.
- 4.9 **Sr. Valencia;** Apruebo.
- 4.10 **ACUERDO:** EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: APROBAR "PATENTE DE ALCOHOL CON GIRO MOTELES DE TURISMO, RUTA 150 KILÓMETRO 3,2 A NOMBRE DE HOTELERA GOLD SPA".

5. PROPUESTA PARA DESIGNAR VECINO DESTACADO, DEPORTISTA DESTACADO Y PREMIO CULTURAL.

- 5.1 **Sr. Alcalde;** les propongo Concejales es que este punto pase por reunión de Comisión que la podría convocar la Comisión de Deporte y Cultura, sería bueno que los Concejales pudieran traer el currículum, lo único que les pido es que respetemos el Reglamento. Es para destacar un Vecino destacado en Deportes, un Vecino destacado en Cultura y un Vecino destacado propiamente tal.
- 5.2 H. concejales aceptan propuesta del Sr. Alcalde.

6. ACUERDO PARA APROBAR SOLICITUD DE PARADEROS DE TAXIS BÁSICOS PRESENTADA POR AGRUPACIÓN TAXI AMIGO PENCO.

- 6.1 **Sr. Alcalde;** aquí hay una solicitud que ha hecho insistentemente un grupo de taxistas de la comuna, que originalmente se encontraban algunos de ellos en el paradero a la subida de Población Forjadores, por ser un tema de transporte público lo derivé a la Comisión que Preside el Concejal Reyes para conocer

opinión de la Comisión, pero lo devolvió diciendo que como Comisión no querían verlo ni analizarlo, por tanto esto no pasó por Comisión y como aquí siempre han apelado al concepto y de hecho lo dijo el Concejal Reyes el Lunes, de que ellos quieren sentirse integrados y ser parte de las decisiones que toma el municipio aquí hay un buen ejemplo para poder tomar decisiones en forma conjunta, lamentablemente la idea era que dicha Comisión lo analizara y se pronunciara pero el Concejal devolvió esto, dijo que ellos no se iban a pronunciar, entonces ahora lo traigo para que el Concejo pueda pronunciarse al respecto.

Luego de generarse debate, se procede a votar de la siguiente manera:

6.2 Sr. Valencia; apruebo.

6.3 Sr. Inzunza; apruebo.

6.4 Sra. Roa; cumpla, apruebo

6.5 Sr. Alarcón; apruebo

6.6 Sr. Reyes; fundamento mi voto, entiendo que mi postura no es en contra de los vecinos Taxistas, si no que es por un tema de procedimiento. Me abstengo.

6.7 Sr. Peñailillo, apruebo.

6.8 ACUERDO: EL CONCEJO POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y CON LA **ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL ALEJANDRO REYES SCHWARTZ,** ACUERDA: **APROBAR “SOLICITUD DE PARADEROS DE TAXIS BÁSICOS PRESENTADA POR AGRUPACIÓN TAXI AMIGO PENCO”.**

7. ACUERDO PARA CREAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA ESTUDIO MEJORAMIENTO COSTANERA ANDALIÉN ORIENTE, COMUNA DE PENCO.

7.1 Sr. Alcalde; Esto Concejales, lo quiero explicar porque es importante, en los próximos años va a hacer un tema relevante, entonces les quiero pedir que podamos conocer desde la génesis, la arista de este tema, hoy día tenemos un camino que va desde Playa Negra hasta Cosmito, es un camino que no está urbanizado, camino interior de ripio que es usado frecuentemente como vertedero, van los camiones en la noche 3, 4 ó 5 de la mañana, cuando no hay posibilidad de tener un inspector municipal parado ahí todo el día y votan 5, 6 ó 10 toneladas de escombros o desechos, esa es la situación que tenemos hoy día, cual es nuestro objetivo poder hacer un proyecto que permita construir una carretera, darle conectividad y poder recuperar cerca de 200 hectáreas que hoy día están sin utilizar porque nadie va a construir una casa, una población en un camino que no está urbanizado. Por tanto, que es lo que hemos planteado al Ministerio de Transporte, la posibilidad de analizar la construcción de esta carretera que, además, de impedir que a futuro voten escombros, va a permitir desarrollar inmobiliariamente o habitacionalmente esas 200 hectáreas que están desde Playa Negra hasta el Río Andalién o hasta Cosmito, para eso hay que hacer un estudio que determine si corresponde o no que el estado invierta 20, 30 ó 40 mil millones de pesos para hacer esa vía, para ello me reuní con el Ministro y el Subsecretario de Transporte, me acompañó el Diputado Marcelo Chávez y logramos conseguir 200 millones de pesos para el primer estudio; esas platas se transfirieron - es para el estudio de pre factibilidad - entonces con estos 200 millones de pesos, la idea es licitar a una oficina de ingeniería experta para que determine y haga el primer análisis respecto de que si tiene viabilidad o no, de ser favorable hay habría que entrar al estudio de factibilidad, que se calcula debería costar unos 500 millones de pesos, obviamente igual vamos a recurrir al Gobierno para que nos financie esa factibilidad, después de ese segundo paso vamos a tener el estudio, el proyecto, los planos, para postularlo al Ministerio de Obras Pública o al F.N.D.R., para que se financie esa conectividad que permita unir Playa Negra. Aquí hay dos alternativas: una es que se haga un puente sobre el Andalién y que conecte con la zona de Andalién de Concepción ó solamente que conecte con Cosmito, que pueda ser una conectividad ante cualquier accidente de la ruta 150

podríamos tener una ruta alternativa y, como Uds., saben estamos presentando un proyecto para potenciar Playa Negra, vamos a hacer un Parque, pavimentar esa calle, queremos potenciar ese punto gastronómico. Si logramos esta ruta conectarla con un puente significa que todo el gran Concepción va a quedar a 3 minutos de Playa Negra, por lo tanto, esto permitiría potenciar Playa Negra como eje gastronómico. Por tanto, creo que esto es muy importante porque estos 200 millones de pesos nos permite iniciar algo de lo que se ha hablado hace muchas décadas, que ese camino de tierra que está ahí, ahora tenemos los 200 millones de pesos para iniciar los estudios – esta es la pre factibilidad - después 500 millones de pesos para la factibilidad y ahí vamos a saber cuánto cuesta. Algunos dicen 20 ó 40 mil millones, lo veremos en su momento, lo que sí hay mucha gente que tiene terrenos aledaños a esta ruta que se va a ver beneficiada con esta ruta lo que significa que Penco ya no va a crecer sólo por ruta 150 La Greda, Cosmito, sino que va a empezar un crecimiento desde Playa Negra hacia Cosmito o hacia Andalién, esto va a significar un desarrollo inmobiliario importante para la comuna. Por tanto, lo que vamos a aprobar ahora es un trámite legal que es que, el Ministerio de Transporte nos depositó los 200 millones de pesos, pero para poder licitar necesito crear la partida presupuestaria, es decir necesito incorporarla al presupuesto bajo una glosa y para poder incorporarla al presupuesto se necesita que el Concejo apruebe esta partida de: "Estudio Mejoramiento Costanera Andalién Oriente de la Comuna de Penco"; la idea es que podamos licitar ahora pronto y poder tener en un año más el estudio de pre factibilidad el que va a dar como las directrices del tipo de proyecto, que si es una calzada de 6 ó 10 metros, si son dos vías, bandejón central, es decir en definitiva va a definir como debiera ser ese modelo del proyecto. Alguna duda Concejales.

7.12 Sr. Alcalde; Bien Concejales vamos a hacer votación, entonces:

7.13 Sr. Peñailillo; Apruebo.

7.14 Sr. Reyes; Apruebo.

7.15 Sr. Alarcón; Apruebo.

7.16 Sra. Roa; Apruebo.

7.17 Sr. Inzunza; Apruebo.

7.18 Sr. Valencia; Apruebo.

7.19 ACUERDO: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES SE ACUERDA: **CREAR "PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA ESTUDIO MEJORAMIENTO COSTANERA ANDALIÉN ORIENTE, COMUNA DE PENCO".**

8. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. VALENCIA:

8.1 Sr. Valencia; El primer tema es respecto a la Farmacia Municipal, si bien en marzo del año pasado cuando se inauguró fue con el objetivo de atender a pacientes que compraran con receta y también para pacientes crónicos, la demanda de esta farmacia ha sido altísima debido a que los medicamentos son mucho más baratos de lo que lo puedan comprar en cualquier farmacia comercial, esta Farmacia considero que necesita incorporar algunas otras cosas, dentro de eso ser parte de la Asociación de Farmacia, son 70 farmacias municipales a nivel país que está logrando, aparte del ya descuento que ellos tienen por el volumen de compra están obteniendo descuentos que son absolutamente beneficios para cada uno de los vecinos, por eso le quiero solicitar se hagan las averiguaciones de ser parte de esta Asociación. Segundo punto, respecto a la farmacia también, considero que se necesita con urgencia una Caja Municipal, en la misma farmacia municipal debido a que ésta funciona de 9:00 a 14:00 hrs., y la caja municipal cierra a las 13:30 hrs., por tanto hay media hora en que la gente no tiene como comprar sus medicamentos, por lo general estas cajas están saturadas ya que

reciben distintos tipos de pagos, por lo que no hay una "exclusividad" y los beneficiarios de esta caja son adultos mayores que están muy complicados de salud les incomoda su desplazamiento por lo menos a una o dos cuadras para ir a cancelar. Ver la posibilidad de incorporar una caja municipal dentro de la farmacia y, tercero si bien la farmacia municipal nos permite hoy día comprar una cantidad de medicamento y con ese presupuesto que tiene de cinco millones de pesos que va girando esta plata, en la medida que los vecinos van pagando, esta plata se puede reinvertir, ver la posibilidad de aumentar el presupuesto para comprar más medicamentos. He estado haciendo algunas averiguaciones, por ejemplo respecto al tema de los pañales, anticonceptivos, preservativos, relajantes musculares y la leche, son de alto costo para la ciudadanía, esto es sólo un ejemplo de lo que se puede comprar. Le solicito si se puede ver con la químico de la farmacia como poder aumentar o determinar cuáles son los medicamentos comerciales o también de urgencia, ejemplo cuando la gente asista a una urgencia al SARC, de repente no hay medicamentos en los sistemas de urgencia y la gente debe ir a la farmacia, por lo general los medicamentos son de un costo altísimos, si se le colocara un poco más de presupuesto donde pudieran tener un stock de los medicamentos que salen más rápido, la gente podría comprarlos a un costo mucho más bajo. Le solicito en base a qué farmacia municipal poder generar estas averiguaciones y ver cómo aumentar esta farmacia, ya que tiene más de 2.000 personas que están siendo beneficiadas pero si podemos aumentar la cobertura que permita que las familias gasten menos recursos en remedios, pañales o leche, esto sería mucho mejor para cada uno de nuestros vecinos. Lo siguiente, solicitar información que me pide la Segunda Compañía de Bomberos, respecto de un proyecto que se ingresó en marzo del año pasado y se recepcionó en la municipalidad en agosto del año pasado y tiene que ver con un carro de rescate, este carro se está postulando a F.N.D.R. tengo entendido, me gustaría saber en qué situación está, porque me dicen que no ha recibido ninguna notificación por parte del municipio. Por último también saludar al Club de Patinaje Skating Queens, donde 23 niñas participaron del nacional de patinaje, de las cuales 17 lograron medalla de oro, plata y bronce y se trajeron 3 copas Nacionales a nuestra comuna. Por tanto mis felicitaciones ya que nos están dejando por alto y nos traen muy buenas noticias en representación de estos campeonatos a nivel nacional. Por último, felicitar la iniciativa del cambio que hubo con el Penco femenino, pude ver como hace varios años no veía el gimnasio municipal repleto de mujeres, el cambio de modalidad para ingresar de manera gratuita y que pudieron participar, había más de 2.000 personas y por lo menos lo pasaron muy bien, también ver la posibilidad, como estamos con este gran tema de la equidad de género, en este caso ayer cuando iniciamos la publicación de las actividades muchos hombres enviaron mensaje por interno si ya estamos en equidad de género, porqué la municipalidad no organiza algo para los hombres, así es que para poder tener equidad de género, invito al equipo creativo darle una vuelta, ojalá puedan ver eso.

- 8.2 Sr. Alcalde;** Respecto de la Farmacia efectivamente estamos en la idea de ser parte de una Asociación, porque la idea que se pretende es que si nos agrupamos en varias farmacias municipales, la compra por cantidad podría bajar los costos, hay una idea de varios Alcaldes de formar una Asociación Chilena de Municipales con Farmacias Municipales, eso está andando. Respecto de la Caja es complicado, porque no es tan sólo tener la caja, debe tener un funcionario con responsabilidad administrativa, que debe ser de Planta, o sea tendría que sacar a alguien de algún otro lado para que sea cajero Ud., sabe que la planta municipal es pequeñísima, tenemos más funcionarios a honorarios que de planta, para tener cajero tiene que ser de planta, el tema es a quién saco que cumpla la función en otro lado para tenerlo en la farmacia, ahora ahí se provoca un pago cada media hora, la pregunta es vale el esfuerzo de sacar a un funcionario de otro lado con responsabilidad administrativa para recibir un pago cada media hora, eso es lo complejo de esa decisión; respecto de más recursos, estoy llano a aumentar los recursos de la farmacia, hasta donde sé con los cinco millones que se tienen logran dar vuelta, recuerde que quien financia el pago de costo, es el usuario o vecino, los cinco millones de pesos son para que nosotros compremos y recibamos, son fondos que van dando vuelta, si es necesario asignar más plata no tengo inconvenientes, pero sería bueno que la Químico Farmacéutico me diga si está ajustada, si no está ajustada

podemos ampliarlo, entonces ella debería entregar un informe. Respecto al proyecto Bomberos; el Gobierno Regional nos ha pedido priorizar y a cada municipio le asignan una especie de monto global, algo parecido ocurre con las FRIL, a todas las Compañías les ha llegado carros nuevo, ahora es necesario un carro de rescate si es necesario, pero si Ud., me pregunta si es la prioridad 1 hoy día, creo que es la 2 ó la 3. El Intendente nos pidió que entregáramos aquellos proyectos que efectivamente eran urgentes para nosotros poder asignarle los recursos, esto yo creo que se va a aprobar lo vamos a pelear pero hoy día está como en la lista de espera, entiendo que la Ficha IDI está ingresada al Gobierno Regional, algo de avance hay en esta materia, el tema es que al final tenemos que definir las prioridades. Ahora, hoy día todas las Compañías tienen carros nuevos, ahí tenemos un avance. Ahora está llegando los uniformes que se compraron para los incendios estructurales, forestales, esto está pendiente. Respecto a Skating Queens, nos sumamos a las felicitaciones, este Grupo cada vez va más en ascenso, los felicitamos. La verdad que no estoy disponible para hacer un Penco masculino, las mujeres nos piden el femenino y está bien, pero la equidad de género va por otro lado.

INCIDENTES CONCEJAL SR.INZUNZA:

- 8.3 Sr. Inzunza;** en primer lugar quiero reiterar mis condolencias a la familia de un gran deportista, de nuestra comuna, de 24 años, don Leonardo Esteban Jara Sandoval (Q.E.P.D.), quien trágicamente falleció el Sábado en la mañana, en la ruta Interportuaria, sus funerales fueron el día lunes, dejó una familia, sus dos niños, su señora y padres, un joven muy entusiasta, era una persona muy respetuosa por lo cual reitero mis condolencias no solamente a la familia sino a todos los deportistas en general de nuestra comuna. También, agradecer lo que había solicitado anteriormente que es la construcción de un muro en la población Bahía Penco, este muro se vino abajo con las lluvias pero fue reparado y en muy buenas condiciones, por lo cual doy los agradecimientos al departamento que correspondía como también a las personas que allí trabajaron: Don Pablo Cisterna, Manuel Castro, Patricio Opazo, Isaías Aedo y don Pedro, un reconocimiento por el trabajo, los vi trabajar y estuve con ellos, ahora si hubiera un bono que se les pudiera dar, porque son personas muy trabajadoras y lo hacen bajo las inclemencias del tiempo. También consultar nuevamente y aunque sea reiterativo en relación con los trabajos de la Plaza de Penco, miraba con muy buenos ojos que esta fuera terminada ahora el día 23 de febrero que es el aniversario de nuestra comuna, pero lamentablemente veo lo mismo que reclamé hace un mes atrás, o sea los adocretos que están amontonados en el centro, sé que algo se ha avanzado, pero así como vamos creo que la plaza no estaría lista en unos tres meses más, reitero Alcalde que debiera conversar con la empresa que está a cargo, que ponga más personal, que es muy escaso y es poco lo que avanzan, porque no pueden más. Estoy preocupado de cómo va la expropiación de los terrenos de la Villa O'Higgins, nos interesa porque allí lógico tenemos grandes proyectos, mega proyectos, como es la construcción de nuestro futuro estadio, mil situaciones habitacionales, un nuevo gimnasio, me gustaría tener información para saber en qué situación se encuentra. También lo relacionado con el Cementerio, sabemos que hay un plano de lo que va a ser nuestro cementerio, me gustaría tener información al respecto. Demás está manifestar el malestar, no sólo de los Dirigentes de los Clubes Deportivos, sino también de los simpatizantes o jugadores que este año no pudimos aportar movilización para representar a nuestra comuna en los diversos eventos deportivos a nivel regional, se conversó el tema que podía solucionar este problema poniendo dichos dineros en la Subvención que pide cada una de las instituciones, pero sucede que las solicitudes ya fueron presentadas para las subvenciones, no sé cómo podemos hacer para que estas organizaciones puedan solicitar locomoción para aquellas instituciones que nos representan a nivel comunal y fuera de la comuna. También me llegaron varias cartas: de la Asociación Gremial de la Cámara de Comercio de Penco, que reclama sobre el Reglamento, Sr. Reyes Ud., como Presidente de la Comisión, me gustaría si pudiéramos avanzar en ello; de la Sra. Julia Soto, sobre Patente; de la Agrupación de Artesanos y Manualidades "Penco es Amor", que plantea algunas situaciones y de don Jorge Soto Medina, vecinos de nuestro sector que reclama sobre la posibilidad de veredas en el sector de calle Los Olivos con Toltén de nuestra comuna.

8.4 Sr. Alcalde; Respecto del bono de los trabajadores, a todos nos encantaría darles un bono pero sería sumamente ilegal, después tendría que dar explicaciones a la Contraloría. Respecto de Villa O'Higgins estamos esperando la firma, es decir se aprobó el Convenio, se firmó el Decreto y está para la toma de razón de la Contraloría, saliendo de allí podríamos entrar a hacer la mecánica de suelo, es decir una casa es la firma del Convenio, otra cosa es el Decreto que aprueba el Convenio y otra, la toma de razón de la Contraloría, o sea la vuelta es larga. Respecto de la movilización; entiendo que todos saben cuál es el problema, es decir la idea es entregarle la plata a la Asociación de Fútbol, ella tiene que aceptar recibir la plata, si ellos no quieren recibirla yo no puedo obligar, el camino va por ahí, muchos futbolistas tomaron el camino fácil de culpar al Alcalde, lo que aquí ocurrió es que la Contraloría determinó que lo que estábamos haciendo hace 20 años de financiarles los buses a los equipos de fútbol que representaban a la comuna, era algo que no correspondía hacer, al menos la forma no correspondía y Contraloría lo dejó claramente establecido, por lo tanto a quienes están escuchando, festinaron y dijeron que el Alcalde no apoyaba el fútbol, es una instrucción de la Contraloría que tanto el Alcalde como los Concejales debemos estar todos de acuerdo en buscar mecanismos distintos y cuál sería ese mecanismo de entregarles este año una subvención adicional a la Asociación de Fútbol, para que sean ellos quienes arrienden los buses; al menos en dos conversaciones que tuve con ellos, no estaban disponibles para recibir los recursos, no querían hacerse cargo del problema de pagar los buses aunque le pasáramos los recursos; entonces ahí Concejal le devuelvo la pregunta Ud., como Presidente de la Comisión de Deportes debería convocar a la Asociación de Fútbol, resolverlo, ese es el camino no hay otro. Respecto de los Permisos, la Organización Penco es Amor, hizo llegar una Carta que ayer fue derivada a Miguel Durán y estamos analizando una salida favorable para estos vecinos, estamos buscando un camino de solución. Respecto de la plaza, cualquier cosa que le diga no tiene sentido, opino distinto de Ud., se está avanzando, pasado mañana se libera el 60%, no tengo nada más que agregar. El Serviu tiene fecha de entrega por contrato, cada vez que hay una licitación pública cualquier empresa tiene una fecha de inicio y término, la tercera parte de entrega tiene fecha 04 de marzo, nosotros habíamos trabajado para que la empresa apure al máximo para que de aquí al 23 pueda tener el 80% de la plaza liberada, pero por contrato la fecha de entrega es 4 ó 5 de marzo.

INCIDENTES CONCEJALA SRA.ROA:

8.5 Sra. Roa; desgraciadamente hay que seguir con el tema, la verdad es que le solicité a don Rodrigo Soto, me acompañara a hacer una visita a la plaza, a lo que aceptó y me indicó todo lo que se está haciendo, lo que falta por hacer y que se espera que en los plazos que están determinados se pueda lograr, pero quiero decir que a la Iglesia Católica no van solamente fieles católicos, va gente de todos los credos, generalmente cuando hay funerales, bautizos, matrimonios, hace unos días atrás, un caso en particular como tantos otros que han ocurrido, una persona vino a la misa de su hijo y subiendo las escalinatas a la entrada de la iglesia tuvo un accidente tropezó y se cayó, se rompió la ceja tuvieron que llevarla al hospital, le colocaron cinco puntos y no pudo asistir a la misa de su hijo motoquero que había muerto en un accidente y ella venía de otra ciudad, entonces es eso lo que uno de repente reclama si el proyecto no alcanzaba hasta las escalinatas de la parroquia para qué se intervino, porque ahora se tendría que esperar que se terminara el proyecto plaza para ver si quedan recursos y poder terminar lo que son las escalinatas de ingreso a la parroquia, tengo las fotografías de ese accidente. Alcalde, me gustaría saber en qué va la gestión del Casino de la costanera, porque Ud., dijo se estaban haciendo algunas gestiones porque eso pertenece al Serviu. La calle de enfrente al lado de los edificios por calle Blanco, está en malas condiciones, a lo mejor se podría mejorar un poco en este tiempo estival en que la gente llega a la playa y camina por esos sectores. El tema de la Ayuda Social; sí, es verdad, se nos dijo que no estaba abierto el presupuesto, por lo tanto lo que las familias estaban pidiendo no se les podía entregar, pero en ese entendido ya todos sabemos que con el ingreso del RUT, sabemos cuántas veces esa familia ha recibido ayuda social pero hay algunas que tienen harta suerte, cuando piden por primera vez no hay, entonces no podemos decirle a un adulto mayor que usa pañales, que deje de utilizarlos porque en marzo se abre el presupuesto para poder comprarlo.

Creo que la experiencia de este año nos enseña que hay que tener un stock de pañales, porque hoy en día con el envejecimiento de la población hay muchos más adultos mayores enfermos que necesitan estos pañales y las pensiones son tan bajas que no alcanzan a comprarlos, llegan al municipio a solicitarlo, felizmente lo pude solucionar de otra manera, muchas veces las familias hacen esfuerzos sobe humanos para poder obtenerlos, porque si no se cambian a tiempo conlleva a que se formen heridas y otras cosas en los cuerpos ya deteriorados. El Estero de Penco, como dice mi colega Concejal, la gente se pregunta qué está sucediendo, hoy pasé por ahí y vi que estaban cercando hacia el lado de calle Penco, porque también es peligroso o sea se estancó el agua pero algún niño que ande corriendo por la orilla se puede caer y se ahoga, felizmente hoy estaban colocando un cerco de palos para el evento me imagino que se va a hacer, no tengo mayor conocimiento de lo que ahí se está haciendo. Como Mujer y Concejala de esta comuna tengo la posibilidad de asistir a capacitaciones bajo la ley que me da esta posibilidad y asistí a una capacitación, porque encontré que el tema era importante, felizmente aquí no se está viendo lo que se ve en Santiago y en las comunas aledañas, asistí a la capacitación: "Migración en Chile: Integración y Cambio Cultural"; eso está sucediendo en Penco toda la vida, hemos visto Italianos, españoles, pero todos tienen la piel blanca qué hoy día nos está llamando la atención más que sean migrantes es el color de la piel y eso fuimos a conocer con los Concejales: Alarcón y Peñailillo a esta capacitación de cómo van a enfrentar los Gobiernos Locales la llegada de los migrantes Haitianos, Dominicanos, porque los Venezolanos y Ecuatorianos los tenemos también y la migración de otras personas que vienen de otras comunas también; aquí cuando llegó al alcalde todos los criticábamos que no era de Penco, era un migrante de Los Ángeles; y cómo son tratados qué se les entrega, la encuesta que tiene que ser la principal, muchos vienen con profesiones toman el país, a veces, como de tránsito y lo más importante que Chile está siendo visto con buenos ojos para personas de otros países para venirse a vivir aquí, se viene uno, pero ese después manda a buscar al marido, a la esposa o los hijos, las conclusiones que se tomaron es qué vamos a hacer los Gobiernos Locales, las municipalidades con los migrantes que empiezan a llegar a las comunas, por los medios de comunicación no hemos dado cuenta todo lo que está ocurriendo en Santiago, en Estación Central e Independencia, que son las comunas donde más han llegado, se están formando ghettos, incluso nuestros propios compatriotas se están aprovechando están colocando 90 familias en un edificio que tiene capacidad para 20, es mucho lo que tenemos que ver. Quiero saber alcalde si hay una Asistente Social que esté a cargo del tema migrantes, si va haber una oficina, lo que estuve averiguando hay como 58 o 60 personas que están encuestadas aquí en nuestra comuna, pero este tema viene para quedarse.

- 8.6 Sr. Alcalde;** efectivamente, en el acceso a la parroquia hay que hacer una intervención, que en estricto rigor esta fuera del presupuesto de la plaza, se está evaluando de que de aquí al término de la obra con el remanente podamos hacer una mejora, eso no está claro porque hemos pedido cada vez obras adicionales, lo que tenemos que evaluar es que la empresa termine de rematar esa zona y con presupuesto municipal poder hacer la mejora, pero estamos obligados a esperar por lo menos un mes para hacer aquella intervención, recordemos que eso antes era una pendiente y al hacer el boulevard efectivamente bajó el nivel y se tuvo que hacer un peldaño adicional dado que antes la topografía de la vereda no era recta, era una pendiente, se tuvo que hacer muros en la Comisaría y la Parroquia, hemos tenido conversaciones con la empresa, yo diría que la próxima semana vamos a tener claridad si efectivamente es una obra que va a hacer la empresa o nosotros. Respecto del edificio "Los Años Locos", estamos en el traspaso legal del edificio al municipio, recordemos que pertenece al Serviu, después de dos años de reuniones, aprobaciones, discusiones internas, porque ese terreno es de propiedad Marítima y la edificación del Serviu, pero estaba pasado al Club Deportivo del Serviu, entonces había mucha gente involucrada en esto, de hecho ese edificio lleva abandonado varios años y recién el año pasado más o menos en agosto, logramos que el Serviu tomara la decisión de traspasarlo al municipio. Ahora, ese traspaso, desde el punto de vista legal, administrativo debe tardar un año, una vez que seamos propietarios vamos a poder hacer un proyecto de demolición o de restauración y recuperación de este punto. El camino que está

atrás, ese terreno de ripio, no se puede pavimentar porque está en la faja de ferrocarriles, se ha mejorado varias veces pero dura poco ese mejoramiento, además, no tenemos la maquinaria adecuada para dejarlo en buenas condiciones debe ser una moto niveladora y el municipio no cuenta con esta maquinaria. Respecto a la Asistencia Social; decir que, efectivamente, los recursos siempre van a ser escasos porque la demanda es enorme tenemos una alta población vulnerable, creo que es una de las más altas de la provincia y somos una comuna con menos presupuesto que el resto de las municipalidades, hacemos los esfuerzos y claramente cualquier ayuda que brindemos va a ser insuficiente, hay gente que requiere ayuda todos los meses, a veces se les puede ayudar 4 ó 5 veces al año, pero hay gente que requiere ayuda todos los meses y es difícil para la municipalidad hacerse cargo de ayuda social todos los meses para una familia, porque además son entre seiscientas a mil familias, es un tema complejo, también hay que distinguir quienes son los que efectivamente están con problemas o quienes tratan de aprovecharse, ocurre esa otra cara que de alguna manera quieren sacar un beneficio no siendo una condición de extrema urgencia. Respecto a lo migración, hicimos una nota a los medios de comunicación porque somos una de las primeras comunas que abrió "una pequeña oficina", con una funcionaria Asistente Social que está a cargo exclusivamente de los migrantes y que claramente va en aumento y se ha visto en el último tiempo, hay una posición de poder orientarlos, no es lo mismo recibir un caso de un vecino que de un migrante que no tiene cédula de identidad chilena, ni ficha de protección social, no traen su documentación, etc., una persona se capacitó y está viendo los temas de migración.

- 8.7 Sra. Roa;** cuando hay capacitaciones, lo que nos hemos dado cuenta que generalmente van algunos funcionarios municipales que están trabajando en el tema, también sería bueno que participaran porque están saliendo temas nuevos, ellos no vienen solamente, como dijo alguien por ahí, a quitar hasta el aire que respiramos, en Santiago por ejemplo, los alumnos que se habían ido a los colegios particulares subvencionados y que estaban a punto de cerrarse, los migrantes inscribieron a todos sus hijos en colegios municipalizados y con ese número de alumnos las subvenciones subieron y los colegios siguen funcionando, también tiene muchos aportes ellos.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ALARCÓN:

- 8.8 Sr. Alarcón;** respecto a la participación del curso que asistimos, como es la obligación de informar, ya la Concejala hizo toda la presentación clara y precisa, solamente informar nosotros tenemos que trabajar en conjunto porque este es un tema país y problema social, lo más importante es tener la creación de la Oficina para los migrantes. El primer problema es que en la calle Gaspar Marín de la Población Forjadores de Chile, hay un arco de básquetbol en malas condiciones justo donde vive una Dirigente, además hace falta un cierre perimetral porque están pasando a la otra población por ese lugar, me gustaría lo pudiera solucionar. Respecto al Saldo Inicial de Caja, podríamos dejar algún recurso u oficiar al Minvu por la situación que se presenta en Mavidahue, en visita con el Concejal Inzunza, vimos que el terreno está totalmente fracturado, yo creo que con las aguas en el invierno hay varias viviendas que van a tener problemas serios. En el mismo contexto, solicito que en el Saldo Inicial de Caja dejar recursos para tener una carpa para casos de Emergencia, por los constantes temblores, acorde a las necesidades de los vecinos creo es necesario tenerla. Creo que he sido majadero, reclamar por los montículos de basura en sector La Conquista de Lirquén hay basura en la vía pública, incluso colchones, también en Yerbas Buenas con Blanco, en la playa existe un montículo de basura con varios elementos. Poder hacer un estudio de reparación de las veredas en Lirquén que están en muy malas condiciones, hace muchos años que se intervino, ojalá este año se pudiera ejecutar. En Lirquén el Campeonato de Baby Fútbol ha sido todo un éxito, es una única recreación que tienen los habitantes de Lirquén, agradezco la instalación de los baños químicos, pero falta realizar un buen proyecto para poder tener un campo deportiva con las condiciones necesarias para la localidad de Lirquén. Respecto a lo que un Concejal planteó tiempo atrás, sobre el nuevo colegio que se pensaba hacer en población Vipla, había un terreno que estaba cedido al departamento de educación y ese terreno está disponible, fue cedido por el

Sindicato de Vipla donde actualmente se están haciendo las clases, sería conveniente darle un auge a esa población.

8.9 Sr. Alcalde; respecto de Forjadores del arco de básquetbol le pido que hable con el Encargado de Deportes, para ver si se puede sacar eso. Respecto de Mavidahue, he tenido varias reuniones con la Directora por el tema del jardín inconcluso y la Directora tiene un problema, para poder retomar las obras la Contraloría General de la República, tiene que aprobar el término del contrato y ha exigido mucha información adicional, la que ha sido entregada por la JUNJI pero la Contraloría aún no ha determinado el cierre del proceso para abrir la nueva licitación. La Directora tenía harta fe que en diciembre la contraloría podía tomar razón de esto para poder licitar antes del invierno estar trabajando, en diciembre ni enero la Contraloría no se pronunció, por lo tanto se acerca el invierno, efectivamente ahí estamos evaluando con la Directora de JUNJI, evaluando hacer algunas labores de mitigación, ante la eventualidad del invierno, pero lo que quiere JUNJI es que la Contraloría les acepte el término del contrato para que la nueva empresa entre a trabajar y obviamente lo primero que va a hacer son las labores de mitigación, no tengo la certeza si la Contraloría va a responder ahora o en marzo, es un tema que nadie tiene el poder de apurarlos, estamos atentos para hacer alguna labor de mitigación si fuere necesario. Acordamos, que a fines de febrero poder hacer una visita a terreno con el Equipo Técnico de la JUNJI, ahora quién financia esas mitigaciones, la idea es que sea la JUNJI con el presupuesto de nuevo contrato que se inicie, caso contrario lo haría el municipio, estamos en compás de espera al respecto. Los montículos de basura, eso no tiene término porque la gente vota en cualquier lado, ejemplo ayer un vecino me envió una foto de frente a la plaza de Lirquén, ese terreno que tiene la municipalidad, en toda la comuna hay servicio de aseo a lo menos dos veces a la semana, hay tenemos entre 5 y 6 servicios de recolección de basura en la semana, es decir el Barrio Chino es privilegiado en términos de camión recolector, sin embargo, es donde más se junta basura, la pregunta es ¿por qué la gente no vota cuando pasa el camión?, aquí tenemos un problema con la cultura de la gente, si alguien quiere votar algo, hay contenedores y camiones recolectores, no hay motivos para que voten basura en las esquinas. Si Ud., cree que esto se va a terminar algún día, tendría que la gente cambiar su comportamiento respecto a esto. Ahora saldrá un camión que se encontraba por más de dos meses en reparación y su costo fue carísimo, esperamos que con ese camión tener más movimientos con las tolvas, siempre es insuficiente, no sienta que este tema se resuelva fácilmente. Los tachos que se puedan entregar son tachos para basura domiciliaria no se puede entregar un contenedor de mayor capacidad ya que nadie lo puede retirar, además la ley no permite que un trabajador levante más peso del permitido. Respecto a la Cancha del Cura de Lirquén; el año pasado se ingresó el proyecto de mejoramiento, cierre, camarines y baños, pero nos encontramos con un problema estaba todo bien para su aprobación, pero la Revisora del Gobierno Regional determinó que el terreno donde se emplaza esta Cancha, no tiene un uso deportivo, se tuvo que retirar dicho proyecto y reformularlo bajo otra figura, como espacio cultural, con baños, camarines y cierre perimetral, estamos a la espera en el mes de marzo para que le otorguen la aprobación como FRIL ya que fue ingresado hace más de un año y está dentro de las prioridades de aprobación convenidas con el Intendente, ya que cada Alcalde tiene la prioridad de 5 proyectos F.R.I.L., pre aprobados por comuna. Respecto de la Escuela VIPLA, no se ha podido invertir por estar ubicada dentro de un terreno particular, lo que logramos este es año es que el Gerente de VIPLA nos cediera ese terreno para que en el mismo lugar donde se encuentra la actual escuela y se pueda reconstruir una nueva, se está a la espera de reunión de Directorio para la aprobación, la gran mayoría está dispuesto a entregarlo al municipio para la elaboración de un proyecto nuevo, la figura es un usufructo, es un terreno importante ubicado al lado del gimnasio lo que es valioso para el colegio. Nuestro objetivo es una vez aprobado, se efectúen las mesas de trabajo con la Directora para analizar qué tipo de escuela se construirá allí.

INCIDENTES DEL CONCEJAL SR. REYES:

8.10 Sr. Reyes; Primero quiero felicitar al equipo que ha estado trabajando en la costanera, en los mosaicos y maceteros, creo que no solamente han realizado

una gran obra en términos de belleza y creatividad sino que además, para ello han estado dándole uso a una serie de materiales que prácticamente estaban botados, como adoquines en desuso y eso demuestra que a veces para tener obras de buena factura no es necesario invertir muchos millones de pesos y aquí hay un buen ejemplo, mis felicitaciones a este equipo que encabeza Don Mario Fuentealba. Lo segundo; para mañana estamos todos invitados por la Junta de Vecinos Altos de Maitén, al cierre de un proyecto de seguridad y resulta que están sin luz, acudieron a la municipalidad a pedir ayuda, precisamente en razón de este problema para que se les apoyara con el personal especializado que tiene el municipio y poder salir de esta dificultad porque precisamente a este evento tienen invitados autoridades de carácter regional y; volvemos lamentablemente de manera colateral al problema de la plaza; porque la respuesta fue que todos los técnicos estaban ocupados en la plaza que no podían apoyarlos porque tenían que preocuparse de la plaza, la idea es poder pedir formalmente que puedan prestar la colaboración a la Junta de Vecinos, para que puedan reponer el problema eléctrico y reparar esta dificultad, para así desarrollen sin dificultad su actividad programada para mañana a las 20:30 y sin luz difícil que pueda desarrollarse sin inconvenientes. Tercero, quiero plantear unos antecedentes que llegaron a mis manos, respecto de la Jefa de Fomento Productivo; su vínculo laboral anterior correspondió a la I. Municipalidad de Arauco, donde hacía las veces de recaudadora; allí se reunieron algunos antecedentes que la inculparon en unos desvíos de fondos, esos antecedentes se pusieron en manos del Consejo de Defensa del Estado, quien los analizó, resolvió querellarse en su contra por malversación de caudales públicos, aquí está la querrela, ella fue formalizada, se generó al respecto una salida alternativa porque se cumplieron los requisitos, se dio la posibilidad de devolver la plata en 12 cuotas, cosa que tampoco se hizo. Por cierto, el vínculo con Arauco se dio por terminado y una vez que terminó llega a la Municipalidad de Penco como Jefa de Fomento Productivo, para postular a los fondos y a todos los proyectos que tengan nuestras Organizaciones a los que se desean acceder. La decisión es suya alcalde, pero me parece que no es por cierto el perfil de funcionarios, menos en calidad de Jefatura que debiera tener nuestra municipalidad, por lo tanto quiero y por cierto hablo por mí - que le pida la renuncia.

8.11 Sr. Alcalde; respecto de los mosaicos efectivamente estamos en una política de hermoseamiento de la ciudad, hemos hecho muchas cosas y claramente hay un equipo de los proyectos que nos está colaborando en aquello, efectivamente comenzaron esta semana los trabajos municipales de iluminación en el Estero Penco, si necesitaban apoyo esta semana es un mal momento porque tienen pega hasta el viernes, el lunes recién este equipo quedará liberado, porque se hizo todo el proceso de compras y están trabajando. Ahora si es tema de energía eléctrica debería resolverlo la Compañía de Electricidad, la gran demanda de temas de iluminación lo resuelve la Compañía de Electricidad, el Encargado de Electricidad hace los contactos, pero la cuadrilla municipal a cargo de ello son dos personas que están trabajando en esas obras porque el 60% de trabajos de la plaza se liberan el viernes y debe quedar en condiciones, por tanto es un tema de mala fortuna justo cuando nos piden el equipo está ocupado, no obstante déjeme verlo si es posible hacer alguna acción con la Compañía de Electricidad si ellos nos pueden apoyar.

8.12 Sr. Reyes; hay autoridades regionales invitadas, entiendo que está el Jefe de Seguridad Pública, los Consejeros Regionales, entonces sería de mal gusto no tener electricidad.

8.13 Sr. Alcalde; por lo menos yo no tengo información de aquello, me entero ahora, no he visto la invitación, tendría que evaluar si podemos hacer algo. Respecto de la Encargada de Fomento Productivo Concejal, uno puede decir muchas cosas, tiempo atrás Ud., señaló algo respecto del médico del SARC, alguien dijo algo del médico y Ud., repitió lo mismo, ahora tiene los antecedentes ahí, sabe lo que corresponde es que Ud., me los haga llegar porque esta es una persona que vive en Penco, tiene una hija, familia, entonces si ella tuvo un problema pasado años atrás en una municipalidad, ella tendrá derecho a defenderse a demostrar su inocencia y si Ud., tiene esos antecedentes lo que corresponde es no exponerlo aquí públicamente que eche a una persona. Qué habla la decencia en la política, que me llame y diga hay estos antecedentes para que tomemos cartas

en el asunto, los analizaré y obraré. Lo que no corresponde es que yo no tenga esa información, segundo que los presente aquí públicamente, tercero que me pida a reglón seguido que la eche, sin tener hasta el momento ningún antecedente aquí en mi poder. La decencia en la política habla de otras cosas, de lo que tiene que ver con la dignidad de las personas, con temas tan fundamentales como es el empleo y le digo algo esta funcionaria está excelentemente muy bien evaluada, pero le voy a dar un sólo dato cuando asumimos la municipalidad la Oficina de Fomento Productivo apalancaba siete millones de pesos al año en ayuda a emprendedores, el año pasado logramos traer doscientos millones de pesos para emprendedores, cheque que se le entrega a la gente para que pueda emprender, entonces mi opinión de esa funcionaria es la mejor, comprometida, trabajadora, la gente que la conoce y va a su oficina me dice esta Señora me ayudó muchísimo, hoy tengo mi negocio porque ella me ayudo a hacer un proyecto, entonces por un lado, tengo la opinión de gente que dice que hoy vive mejor, o tiene un ingreso a una pequeña microempresa porque esta señora le ayudo a hacer el proyecto y logró conseguir esos recursos, por tanto lo que le pido Concejal es que sea más cauto, prudente y si tiene esos antecedentes me llame, me los entrega, lo recibo en mi oficina, lo analizamos, pero exponer a una persona públicamente, donde no tiene derecho porque esa persona está aquí y Ud., está acusando, no tiene la posibilidad hoy día de defenderse, cuando en el Concejo Ud., culpe a una persona le apunte con el dedo, le pido que seamos decentes en estas cosas, independiente que seamos de partidos políticos distintos está bien, pero cuando son temas que afectan la dignidad de las personas de gente que hace bien su trabajo, tratemos de actuar de manera distinta, no me puede pedir que la eche si no tengo antecedentes sino no me entrega ningún elemento.

- 8.14 Sr. Reyes;** Todo ha sido público, estoy hablando de estándares de funcionarios, más allá Ud., evalúe lo que considere correcto yo le estoy planteando cual es el estándar de funcionario que puede tener.
- 8.15 Sr. Alcalde;** Si Ud., me pasa la información yo lo puedo analizar, evaluar y si hay un dictamen que me prohíba tenerla.
- 8.16 Sr. Reyes;** no está prohibido, está dentro de lo legal Ud., determine cuál es el estándar de funcionario.
- 8.17 Sr. Alcalde;** yo tengo que evaluar el estándar de funcionario, respecto de lo vea como funcionario, si alguien cometió un error en el pasado, si fuera así, no soy quien para juzgarlo y cortarle las alas a esa persona, si fuera así, toda persona tiene derecho a encauzar su camino y si lo hace de buena manera bienvenido. Está bien, le pido para este tema dejemos la política de lado, conversemos lo resolvemos, ahí siempre va a encontrar mis puertas abiertas.

INCIDENTES DEL CONCEJAL SR. PEÑAILLO:

- 8.18 Sr. Peñaillo;** Tengo en mis manos Programa de la Semana Aniversario, el cual está bastante contundente, pero sí quiero expresar un sentimiento como Penco, como ciudadano de esta comuna; no como Concejal; por años desde que soy niño la Semana Pencona tenían un condimento adicional tenía que ver con participación de los barrios ciudadanos, en que todos nos sentíamos involucrados, pero de un tiempo a este hemos visto programas de escenarios montados, traer artistas, se van a gastar más de doscientos millones de pesos en la semana aniversario y siento que hay un divorcio entre el Municipio, la gestión y las poblaciones hay poca participación de la gente, en respuesta a eso por primera vez en Penco no tenemos reina en la participación de la semana Aniversario ahí hay algo que se desvinculó se perdió, siento que falta sintonía no sé si entre la gestión, los Dirigentes Sociales, desconozco cuál es la separación, el corte, el vínculo, si le ponemos doscientos millones de pesos vamos a traer artistas y quizás vamos a reunir 15 ó 20 mil personas, pero siento que no se está cumpliendo el objetivo de que la gente se sienta integrada, participe de las actividades, porque cualquiera pueda traer un artista y gastarse 300 millones, montar un escenario y participar, es lo más probable y después nos vamos a sacar la foto con 15 mil personas detrás que bueno, pero echo de menos la participación de los jóvenes, Adultos Mayores, que por primera vez no hay reinas y no es una crítica al programa, está

bastante contundente, pero aquí hay doscientos millones de pesos pero siento muy poca participación ciudadana, se lo digo desde el punto de vista ciudadano, como Penco. Segundo, solicitarle si puede pedir al Serviu, un informe técnico respecto del terreno donde se va a construir el campamento de las personas que están en situación de calle y los campamentos en el sector de Línea Férrea, he visto como algunas personas de este proyecto se ha ido desintegrando, han tomado otras vías de solución habitacional, no sé si por un informe técnico este proyecto se postergó o qué va a pasar con las demás familias que hoy no han optado a una segunda opción. Quiero también mencionar que en cada semana de aniversario se llevan los aplausos los artistas, los funcionarios municipales; que bien también hacen una ardua labor de poder estar trabajando a full un mes; pero no puedo dejar de lado, en el anonimato a las personas que montan un escenario, acarrean las sillas, hacen la pega dura, le pido Alcalde si es posible, no sé si ojalá lo tiene considerado poder compensar de alguna manera a esas personas que hacen la pega dura y todos vemos que están hasta a las 3 ó 4 de mañana descargando, subiendo a un camión sillas, trasladando equipos gente de proyecto que no tienen o no están sujeto a horas extraordinarias de trabajo, quiero en ello hacer un tremendo reconocimiento y como Alcalde y como gestión solicitar hacer un incentivo motivacional a aquellas personas que trabajan en forma súper anónima, pasan desapercibidos y hacen una gran pega. El camión de extracción de la basura que hace los días sábados en la feria, he visto a la gente que parece que por problemas de mecánica del camión, están haciendo la pega de subir ellos entre fuerzas; según le respondió al Concejal Alarcón, de que hoy día hay reglamentos que no se puede levantar peso de objetos muertos donde mayoritaria se pueda exponer a los trabajadores a tener problemas de salud; y este sábado recién pasado vi muchas trabajadoras especialmente mujeres echando estos tachos grandes al camión haciendo esas fuerzas que no debían hacer. También se solicita por parte del Presidente de Villa Valparaíso se está pidiendo saber qué pasa con la Ampliación de la Sede y, por último, es sobre el Jardín Infantil Mavidahue, en donde marqué hito importante el año 2017, en lo positivo y negativo, y destaque algunos proyectos que el Alcalde hizo el año 2017, pero una de las cosas negativas fue el socavón que hizo la JUNJI en el sector de Mavidahue y que hoy día, lamentablemente, tiene amenazado a los vecinos que están acá y créanme yo en los pantalones suyos habría hecho manifestaciones porque pasó a dañar mi propiedad y nadie ha venido a dar respuestas. Aquí Alcalde le pido le exijo a la Directora de la JUNJI, porque va a tener una mochila lo más probable que la responsabilidad va a tener que asumirla el gobierno entrante, entonces aquí que se ponga los pantalones quienes son responsables de asumir los costos de un derecho que ha vulnerado la JUNJI, su Directora y el Equipo Técnico que trabajó en ese proyecto. Los Vecinos no tienen porqué estar sufriendo las consecuencias de una mala decisión técnica de JUNJI, le pido y le exijo que como Alcalde salga a defender a los Vecinos y le pedimos una reunión ojalá antes del 28 de febrero o antes de entrar a marzo que Ud., traiga a la Directora de la JUNJI para que dé respuestas y con papeles firmados, lo que necesitamos es que aquí la gente responda a esta situación.

8.19 Sr. Alcalde; poca participación de la comunidad, en los años 70, 80 el pueblo completo se volcaba ante la fiesta de la primavera, después en el mes aniversario. Chile cambio, es decir hoy en día la gente no participa tenemos sociedades mucho más individualistas, cuántos grupos scouts, cruz roja tenemos hoy día en las escuelas, grupos de parroquia funcionando, lo que le quiero decir es que la gente está cambiando su forma de relacionarse. Ud., habla de que no hay reinas hoy el concurso Miss Chile ya no existe, lo que le quiero decir es que desde hace mucho tiempo desde cuando yo era Concejal y con conocimiento de causa, cuando fui Jurado primero costaba mucho conseguir candidatas a reina llegaban 4 o 5 candidatas, se les enviaba invitación a las 80 Juntas de Vecinos y mandaban una o dos candidatas, puedo hablar con conocimiento de causa, ocurre que la gente hoy día no hay tanto interés en aquello y se ha visto en múltiples ámbitos. Ahora hemos tratado de que los Adultos Mayores participen vamos a tener 200 adultos mayores participando de las Bodas de Oro, actividades donde los niños participen, se están haciendo esfuerzos para que la gente participe, por ejemplo el tema de los carros alegóricos se invita a todas las Juntas de Vecinos y participan 4 ó 5. Aquí hay un problema a nivel país, cada días más individualista le preocupa su casa desde la reja hacia adentro, hacia

afuera le da lo mismo y no hace nada por colaborar aquí hay una tendencia que se viene dando desde hace rato, cada vez hay menos mujeres o vecinas disponibles para participar como candidatas, contra eso no voy a hacer esfuerzos sobre humanos por realizar concursos de reinas, no se angustie y no lo vea como algo negativo. Respecto a Línea Férrea, hay un informe del SERVIU, aquí había un Comité llamado "Línea Férrea", teníamos todo un proyecto listo donde se invirtieron muchas platas municipales y recurso humano para sacar ese proyecto adelante, el Ingeniero pidió una tercera mecánica de suelo no a 8 mts., sino a 16 mts., para sorpresa el Informe determinó que era un terreno completamente malo, la dureza que había arriba era superficial y en la corteza del terreno había líquidos, había que sacar 16 metros de terreno y rellenarlo. eso hizo automáticamente inviable el proyecto, se les dio salidas alternativa a las familias porque todas tenían subsidio, creo que tres cuartas partes de esa gente ya están embarcadas en otros proyectos que tienen un horizonte de salida, todo esto fue traumante porque el proyecto estaba encaminado, se tenían los recursos, pronto a la licitación y un Ingeniero, para bien o mal, pidió una mecánica de suelo adicional, de lo contrario si se hubiese construido de quien habría sido la responsabilidad, a todos se les ha dado salidas alternativas algunos la han querido tomar otros no; a futuro se puede hacer una multicancha o área verde, es un terreno SERVIU. Respecto a Villa Valparaiso, la administradora estaba a cargo de eso, es un compromiso que tenemos y está en el Presupuesto de Saldo Inicial de Caja de este año. El Jardín de Mavidahue, me he reunido tres veces con la Directora, los vecinos requieren una respuesta concreta y esa respuesta no basta con ir a terreno, el tema es que está parado en la Contraloría, no tengo problema en que la Directora vaya a terreno, pero el problema está en Contraloría, el tema está en manos de JUNJI, a la espera de la solución del punto de vista legal. Hay que buscar las medidas de mitigación, porque si la Contraloría hubiese aprobado a fines del mes de enero ya habríamos licitado.

Con lo que se pone término al Concejo, siendo las 12.24 horas.

PABLO SOBARZO OSORIO
Secretario Municipal
Subrogante

PSO/igr.-